

## **sistema de tarjetas y medios de pago, s.a.**

### **Extracto de la Política General de Ciberresiliencia**

La **Política General de Seguridad de la Información** definida por SISTEMAS DE TARJETAS Y MEDIOS DE PAGO, S.A. (en adelante, "STMP") forma parte de las Políticas del Marco de ciberresiliencia de STMP que tienen como **objetivo establecer los principios y directrices que dan el soporte adecuado para una correcta gestión de la Seguridad de la Información y Ciberresiliencia** (en adelante, "Seguridad"), de modo que se asegure el adecuado control, rigor y cumplimiento en las actuaciones sobre los requisitos operativos en términos de confidencialidad, autenticidad, trazabilidad, integridad, disponibilidad y conservación de la información.

**El Consejo de Administración de STMP** (en adelante, "Consejo") **reconoce la importancia que tiene la seguridad de la información y la ciberresiliencia** para la correcta realización de las actividades de la compañía, así como proteger los activos y cumplir con los requisitos marcados por la legislación vigente.

Por lo tanto, el Consejo realiza el **seguimiento de las novedades en materia de Seguridad y de sus indicadores de riesgo, la supervisión y aprobación de las Políticas de Seguridad y sus modificaciones, así como de los planes de implantación derivados de la mejora continua y de la dotación de los recursos personales y presupuestarios necesarios para su cumplimiento.**

**El Marco Normativo refleja el compromiso del Consejo y del Comité de Dirección con los empleados, empresas, clientes y proveedores, expresado en términos de mejora continua del servicio ofrecido, del cumplimiento de la legislación aplicable, de la mejora de los procesos internos y de la protección de la información** manejada dentro del entorno de STMP.